

1. PROYECTOS DE LEY.

DE CANTABRIA DE TRANSPARENCIA DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA. [9L/1000-0012]

Corrección de error.

PRESIDENCIA

Advertido error en el texto de la Ley de Cantabria de Transparencia de la Actividad Pública, publicada en el BOPCA n.º 345, de 21 de marzo de 2018, se ha procedido a la corrección del mismo, ordenándose la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento.

Santander, 23 de marzo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/1000-0012]

«CORRECCIÓN DE ERROR EN EL TEXTO DE LA LEY DE CANTABRIA LEY DE CANTABRIA DE TRANSPARENCIA DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA.

En el artículo 32.1 de la Ley, donde dice:

"h) El Plan Anual Normativo de las Administraciones Públicas."

Debe decir:

"i) El Plan Anual Normativo de las Administraciones Públicas."